

Ambato, 28 de marzo de 2013

137690

Señor:

LEONARDO FABRICIO FANTONI VARGAS MACHUCA
Presente.

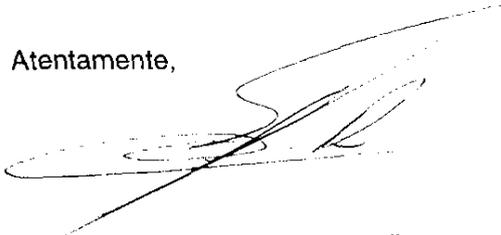
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "**SOFTWARE DE LA SIERRA SOFTSIERRA S.A.**", legalmente reunida el 28 de marzo de 2013, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años. Le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social.

La compañía "**SOFTWARE DE LA SIERRA SOFTSIERRA S.A.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de marzo de 2011, ante la Dra. Helen Rubio L., Notaría Pública Primera del cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número 249 el 30 de marzo de 2011.

Atentamente,



CESAR ALEJANDRO PAZMIÑO ROSALES
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono del cargo.
Ambato, 28 de marzo de 2013.



LEONARDO FABRICIO FANTONI VARGAS MACHUCA
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3220
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	403
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2013
FECHA ACEPTACION:	28/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFTWARE DE LA SIERRA SOFTSIERRA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

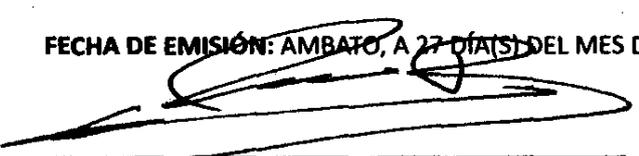
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802425346	FANTONI VARGAS MACHUCA LEONARDO FABRICIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍAS(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO